



SENADO Y DIPUTADOS INSTALARÁN CENTRO DE ACOPIO PARA DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

LA CÁMARA de Diputados habilitará un centro de acopio en el Palacio Legislativo de San Lázaro para recolectar víveres y artículos de primera necesidad destinados a las comunidades afectadas por las intensas lluvias en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, expresó la solidaridad del Poder Legislativo con las familias damnificadas y destacó el respaldo a las acciones del Plan DN-III-E implementado por las Fuerzas Armadas. Este plan ha sido activado por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y se encuentra en fase de auxilio, realizando labores de rescate y apoyo a la población en las zonas afectadas.

El centro de acopio estará abierto al público en general y comenzará operaciones esta misma semana. Se invita a la ciudadanía a participar en esta



Se lleva a cabo el Plan DN-III-E de las Fuerzas Armadas. Especial

iniciativa de apoyo a las personas que enfrentan las consecuencias de las recientes lluvias.

Manifestó que "no solo respaldamos estas acciones, sino que también nos sumamos activamente. Por ello, en la Cámara de Diputados instalaremos un centro de acopio en el que recolectaremos víveres y artículos de primera necesidad, con el fin de canalizar ayuda directa a las comunidades lastimadas. Frente a esta emergencia, México necesita de nuestra unidad y empatía".

Por otra parte, la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo también anunció que en solidaridad con la población afectada por las intensas lluvias este lunes, a las 10:00 horas, se abrirá el centro de acopio para apoyar a las familias que han resultado afectadas por las intensas lluvias en varias entidades del país.

La senadora pidió a los legisladores y a la población en general donar artículos como agua embotellada, alimentos no perecederos, alimentos enlatados, leche en polvo o ultrapas- teurizada, fórmula para bebés, galletas y cereales; papel higiénico, jabón, pasta dental y cepillos de dientes, toallas sanitarias, pañales para bebés y adultos, gel antibacterial y toallas húmedas.

También se requiere cloro, jabón en polvo, escobas y trapeadores, cubetas, bolsas de basura, guantes de hule; botiquín de primeros auxilios, alcohol, gasas y vendas.

Redacción ContraRepública